

2. Objeto del contrato.
a) Descripción del objeto: Adjudicar mediante Subasta la enajenación de terrenos con destino a su edificación.

c) Lugar de ejecución: Dos Hermanas.
d) Plazo de ejecución (meses): 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Parcela F-12: 989.217,60 € y parcela F-13: 1.483.826,40 €.

5. Garantía provisional. Parcela F-12: 19.784,35 € y parcela F-13: 29.676,53 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento.
b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
c) Localidad y código postal: Dos Hermanas 41700.
d) Teléfono: 95-4919522.
e) Telefax: 95-4919525.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de presentación de proposiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a partir de la última inserción de la convocatoria en el BOE, BOJA y BOP, común para la presentación de alegaciones.

b) Documentación a presentar: Sobre n.º 1: Documentación administrativa; Sobre n.º 2: Proposición económica; Sobre n.º 3: Documentación técnica y especificación de la oferta que se formula.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento.
2. Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
3. Localidad y código postal: Dos Hermanas 41700.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Durante la ejecución de la obra.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento.
b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
c) Localidad: Dos Hermanas.
d) Fecha: Quinto día hábil siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: Trece horas.

11. Gastos de anuncios. Con cargo al adjudicatario.

Dos Hermanas, 19 de mayo de 2003.—Francisco Toscano Sánchez, Alcalde-Presidente.—27.629.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia Concurso para la contratación de los siguientes servicios: «Asistencia Técnica para la Impartición de un curso de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales»; «Alquiler de Iluminación de ornamentación de calles para las fiestas del año 2003».

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Leganés.
b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
c) Número de expediente: 1) 155/03; 2) 166/03.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: 1) Asistencia Técnica para la impartición de un curso de Técnico

Superior en Prevención de Riesgos Laborales; 2) Alquiler de Iluminación de ornamentación de calles para las fiestas del año 2003.

c) Lugar de ejecución: El reseñado en los Pliegos de Condiciones.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 1) Seiscientos veinticinco horas; 2) Hasta el 7 de enero de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1) 34.083,24 Euros; 2) 75.626,00 Euros.

5. Garantía provisional. 1) 681,66 Euros; 2) 1.512,52 Euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Leganés.
b) Domicilio: Avda. de Gibraltar, 2.
c) Localidad y código postal: 28912 Leganés.
d) Teléfono: 91/248-90-00.
e) Telefax: 91/248-97-42.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales a partir del siguiente al que se inserte en el BOE, hasta las 14 horas, excepto si coincide en sábado que pasará al siguiente hábil.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Será el día que finalice los veintiséis días naturales, hasta las 14 horas, excepto si coincide en sábado que pasará al día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Leganés, Sección de Contratación.
2. Domicilio: Avda. de Gibraltar, 2.
3. Localidad y código postal: 28912 Leganés.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Leganés.
b) Domicilio: Plaza de España, 1, planta 2.ª
c) Localidad: 28911 Leganés.
d) Fecha: El martes siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones se procederá a la valoración de la documentación administrativa y el jueves siguiente se realizará, en acto público, la apertura de las ofertas económicas.

e) Hora: A las trece horas 10. Otras informaciones. Si alguno de los días de apertura coincidieran en festivo, pasarán a realizarse el día siguiente hábil.

11. Gastos de anuncios. Con cargo al adjudicatario.

Leganés, 8 de abril de 2003.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—27.663.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia Subasta de las Obras: «Circuito Educación Vial en c/ Chile, 1 de Leganés».

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Leganés.
b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
c) Número de expediente: 116/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obras Circuito Educación Vial en c/ Chile, 1.
c) Lugar de ejecución: Calle Chile, 1.
d) Plazo de ejecución (meses): Cuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 85.164,03 Euros.

5. Garantía provisional. 1.703,28 Euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Leganés.
b) Domicilio: Avda. de Gibraltar, 2.
c) Localidad y código postal: 28912 Leganés.
d) Teléfono: 91/248-90-00.
e) Telefax: 91/248-97-42.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales a partir del siguiente al que se inserte en el BOE, hasta las 14 horas, excepto si coincide en sábado que pasará al siguiente hábil.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Será el día que finalice los veintiséis días naturales, hasta las 14 horas, excepto si coincide en sábado que pasará al día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Leganés, Sección de Contratación.

2. Domicilio: Avda. de Gibraltar, 2.

3. Localidad y código postal: 28912 Leganés.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Leganés.
b) Domicilio: Plaza de España, 1, planta 2.ª
c) Localidad: 28912 Leganés.
d) Fecha: El martes siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones se procederá a la valoración de la documentación administrativa y el jueves siguiente se realizará, en acto público, la apertura de las ofertas económicas.

e) Hora: A las trece horas.

10. Otras informaciones. Si alguno de los días de apertura coincidieran en festivo, pasarán a realizarse el día siguiente hábil.

11. Gastos de anuncios. Con cargo al adjudicatario.

Leganés, 29 de mayo de 2003.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—27.660.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para la contratación de la ejecución de las obras de prolongación norte de la calle Ventisquero de la Condesa, Distrito de Fuencarral-El Pardo.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Obras e Infraestructuras. Sección de Planeamiento. Departamento de Estudios y Tecnología.
c) Número de expediente: 730/2003/00452.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de prolongación norte de la calle Ventisquero de la Condesa.

c) Lugar de ejecución: Dto. Fuencarral-El Pardo.

d) Plazo de ejecución (meses): El plazo de ejecución de las obras será de doce meses, contados a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo. De garantía: Dos años, contado a partir de la fecha del acta de recepción de las obras.